

Bases del Concurso de Fondos Semilla UC – USFQ (2024)

Presentación

La Universidad San Francisco de Quito USFQ (USFQ) y la Pontificia Universidad Católica de Chile (UC) anuncian la convocatoria conjunta de *Seed Funds* para la investigación interdisciplinaria, con el fin de fomentar colaboraciones que aborden problemas críticos y urgentes relacionados con la sostenibilidad ambiental y social. Esta iniciativa se enmarca en el enfoque de *convergence science*, que refiere a la integración de múltiples disciplinas — como la ecología, la salud, la ingeniería y las ciencias sociales— para resolver problemas complejos derivadas del cambio climático y otros factores ambientales mediante una aproximación colaborativa, internacional y culturalmente diversa.

Con esta convocatoria, la USFQ y la UC buscan apoyar investigaciones que no solo generen conocimiento científico de vanguardia, sino que también promuevan la colaboración inter y transdisciplinaria, y transnacional, aprovechando la diversidad de enfoques y experiencias entre los equipos de investigación. Los proyectos seleccionados contribuirán a la implementación de soluciones prácticas y sostenibles que beneficien tanto a los ecosistemas como a las comunidades locales. Se promueve, además, el uso del *Galápagos Science Center* y la Red de Centros y Estaciones Regionales (RCER UC), facilitando el acceso a sitios de estudio estratégicos y recursos compartidos para la ejecución de los proyectos.

Objetivo del Fondo Semilla

El Fondo Semilla UC - USFQ tiene como propósito fomentar la investigación colaborativa entre la Universidad San Francisco de Quito USFQ (USFQ) y la Pontificia Universidad Católica de Chile (UC), promoviendo la creación de nuevas alianzas que puedan escalar a proyectos mayores financiados por fondos externos. Este concurso busca generar colaboración académica en áreas estratégicas para las universidades, mediante investigaciones inter y transdisciplinarias, integrando a estudiantes y otros actores relevantes cuando corresponda. Se espera que las propuestas financiadas logren acceder a nuevas fuentes de financiamiento en el futuro.

Áreas Estratégicas

Las propuestas deberán enmarcarse dentro de las siguientes áreas:

1. **Dinámicas Socioambientales:** Se abordarán las interacciones entre las sociedades humanas y los ecosistemas, con énfasis en la sostenibilidad, adaptación al cambio climático y manejo de recursos naturales.
2. **Una Salud (One Health):** Esta área explora la conexión entre la salud humana, animal y ambiental, abordando temas como enfermedades emergentes, salud pública y biodiversidad.
3. **Ecosistemas Marinos:** Investigación sobre la conservación, restauración y manejo sostenible de ecosistemas marinos, con especial atención en la resiliencia ante el cambio climático y la protección de la biodiversidad marina.

Monto y Financiamiento

Cada proyecto podrá solicitar hasta **5,000 USD**, distribuidos en 2,500 USD por universidad participante (USFQ y UC). El financiamiento está dirigido a cubrir gastos de movilidad y gastos operacionales justificados. Las contribuciones financieras de cada institución se gestionarán desde la misma institución, facilitando así la administración de los fondos.

Duración del Proyecto

Los proyectos deberán tener una duración máxima de **12 meses**, desde la transferencia de fondos, con posibilidad de extensión hasta 6 meses sin financiamiento adicional. Los productos finales deberán entregarse dentro de los plazos establecidos, aunque se podrán solicitar extensiones para la entrega de publicaciones u otros resultados específicos.

Elegibilidad

Los proyectos deberán estar liderados por al menos **un investigador de cada universidad** (USFQ y UC). Se valorará la participación de más investigadores de otras unidades académicas de ambas instituciones, así como la inclusión de estudiantes. Se evaluará favorablemente las propuestas que contemplen visitas y/o estadías bidireccionales entre Universidades. Un investigador sólo podrá postular a este concurso como Investigador

Responsable de una propuesta, sin perjuicio que postule como asociado en el equipo de investigación de otras propuestas de este concurso.

Uso de los Fondos

El financiamiento podrá utilizarse para:

- Movilidad académica (viajes y estadías).
- Materiales de investigación.
- Ayudantes de investigación.
- Otros costos operacionales directamente relacionados con el proyecto.

Nota: No se financiarán costos de publicación. Ni gastos especiales no permitidos por cada institución (eg. Bebidas alcohólicas, productos de uso personal, regalos, etc.)

Criterios de Evaluación

Cada propuesta será evaluada por un comité compuesto por los Vicerrectores de Investigación y/o de Asuntos Internacionales de ambas universidades, siguiendo los siguientes criterios:

1. **Calidad, rigurosidad y consistencia de la propuesta**
2. **Impacto esperado y potencial para escalar a proyectos mayores**
3. **Colaboración y sinergia entre las universidades**

Proceso de Postulación

Las postulaciones deberán ser presentadas a través del formulario en línea y deberán incluir:

- Título del proyecto
- Nombre y unidad académica de los investigadores
- Resumen (máximo 100 palabras)

- Justificación del proyecto, complementariedad e impacto esperado (máximo 1.000 palabras)
- Metodología y estrategia para obtención de recursos de mayor envergadura (máximo 600 palabras)
- Actividades (Tabla Gantt) y presupuesto.

Proceso de Selección

El proceso de selección se llevará a cabo en dos etapas:

1. **Priorización** por parte de comités internos de cada universidad.
2. **Selección final** por el comité de Vicerrectores de ambas universidades.

Reporte y Difusión

Los equipos adjudicados deberán entregar un **informe final** al concluir el período de investigación. Se espera que los resultados sean difundidos a través de presentaciones en seminarios y otros eventos de investigación en ambas universidades.

Plazos

El llamado a concurso se abre el **4 de noviembre de 2024** y el plazo de postulación cerrará el **20 de enero de 2024**. Los proyectos adjudicados serán notificados **durante el mes de enero de 2025**. Las postulaciones deben ser enviadas a través del formulario en línea.

Contacto

Para consultas adicionales, los/as participantes pueden contactar a:

- **USFQ:** [María Gabriela Benitez Salgado, mgbenitez@usfq.edu.ec]
- **UC:** [Ignacia Isla, ignacia.isla@uc.cl]